

La Paz, Baja California Sur, a 25 de marzo de 2025

Boletín 677



LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI) DAN SERVICIO DE ENSEÑANZA INTEGRAL

- A niñas y niños de 45 días a tres años de edad

La Secretaría de Educación Pública atiende en los Centros de Atención Infantil (CAI) a 469 niñas y niños en su primera infancia con enseñanzas dirigidas a potenciar su desarrollo integral, en ambientes propicios para las experiencias formativas y afectivas que les permiten adquirir habilidades, hábitos y valores esenciales, informó Rosario Salazar Estrada, jefa del Departamento de Educación Inicial.

En los cinco CAI que operan en la entidad se brinda servicio asistencial a pequeños desde 45 días hasta tres años de edad, a cargo de educadoras calificadas y certificadas para desempeñar sus funciones, con el juego como herramienta principal para el aprendizaje.

Afirmó la maestra Salazar Estrada que la educación inicial es un derecho de las infancias y un apoyo para que las familias fortalezcan sus prácticas de crianza, al trabajar de manera conjunta la institución académica y el hogar. Subrayó también el compromiso que muestra siempre el personal docente y de apoyo para cumplir con los objetivos planteados.

Invitó la funcionaria a madres, padres de familia y tutores interesados en inscribir a sus hijas e hijos, a acercarse al Centro de Atención Infantil más cercano a su hogar o trabajo para solicitar información, conocer las instalaciones y, así, tenerlo en cuenta como una opción educativa.

